



SELLO CUARTO. VEINTE Y SEIS AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE.

Libro

La Real Cédula que para el salvado trun-
ta del Convento, se hizo para tratar sobre el ba-
rro de la puente Mora la por el riesgo que
amenaza así a la Condición de la Fuente de
dijo como los vecinos y inmediatos, adha-
re, y para ver el estado de la Comisión que
se dió al Sr. D. Gomez Claudio Joseph de Gu-
bara, para el brazal de Tamara Chete que con-
fina con el huerto del Convento de Sta. S.

Las huertas =

Servicio ordinario
de mandado =
Depachada =

Se abuelto a ser el p.e. d.m. de D. Joseph Ba-
lquer Administrador de las Huertas Pa-
rroquiales desta Ciudad en que pide se haga
pago de un mill de quinientos veinte reales
de veinte y tres mas que se estan duien-
do al Reaudador de las Huertas de Vizcaya de
servicio ordinario contra ordinario que cum-
plio fin de Abril pasado deste presente año. M.
pecto de haverse pagado solamente por fines
Sanchez Cavuela, los Don mill reales, cum-
plimiento adho tenzio, y por el infame de con-
tador, consta la exentza de los deutos, y por lo
Ciudad entendido = Acordo que para
Joseph Sanchez Cavuela el producto de la casa
agua de propios que separada m. de m. de m.
y de los efectos mas prompts de la libre Ad.

[Handwritten signature]

